



## SU NEGOCIO PUEDE ESTAR AQUÍ **HAGA CLICK Y PREGUNTE**



La Unión Sindical Obrera, Subdirectiva USO Meta, denuncia irregularidades tras el primer caso de covid-19 de un trabajador de nómina directa del campo petrolero Estación Acacias de Ecopetrol en el Meta y se ha puesto en riesgo al personal que trabaja en esas instalaciones y a los que vienen siendo obligados a estar confinados por más de 14 días en ese lugar de trabajo. El sindicato dice que los controles de bioseguridad no se vienen cumpliendo y exige investigaciones para que funcionarios de la estatal respondan.

En ese sentido la USO Meta rechaza categóricamente y condena las malas prácticas que viene implementando la administración de Ecopetrol en la Vicepresidencia Regional Orinoquía (VRO), a la cual no le bastó con la falta de solidaridad hacia los trabajadores y trabajadoras de empresas contratistas con las violaciones de derechos durante la pandemia, sino que ahora toma decisiones que atentan contra la salud, la vida y la dignidad de sus propios trabajadores.

En la Estación Acacias procedieron a autorizar el ingreso de un compañero a realizar turno en el denominado PCO (Cuarto de operaciones de la Estación) sin que este tuviera el resultado de la prueba para detección de Covid-19.

Por eso preguntamos ¿QUIÉN DIO LA ORDEN?, quién haya sido dentro de la Gerencia Castilla, no tuvo en cuenta protocolos de bioseguridad, no reviso las pruebas covid-19 antes de enviarlo a turno y en consecuencia la presunta afectación a dos (2) compañeros más, con quienes compartía en un espacio cerrado el turno y con los que tuvo contacto estrecho por más de 12 horas.

Al mejor estilo del gobierno nacional y algunas de sus instituciones, vemos como Ecopetrol y las empresas contratistas crearon protocolos de bioseguridad que ellos mismos han catalogado como "estrictos", pero que en la práctica no tienen la rigurosidad requerida como ya lo han demostrado los casos positivos para COVID-19 que se han presentado en la VRO, especialmente en la Gerencia Castilla, la cual se autodenomina cómo la Gerencia "Dream Team" (equipo de ensueño).

Esta Gerencia viene llevando a cabo prácticas que colocan en riesgo la salud y la vida de las y los trabajadores, los cuales continúan siendo obligados al día de hoy a seguir encerrados en las estaciones por 14 o más días en contra de su voluntad, sin pago alguno por la disponibilidad, alejados de sus familias, bajo la premisa de proteger su salud en teoría, pero en el ejercicio lo que se busca es proteger la producción y los barriles a como dé lugar, pasando por encima de Derechos Humanos como el derecho a la libre circulación, entre otros.

La administración de Ecopetrol quiere minimizar el hecho y simplemente hacerlo ver como una equivocación, una simple lección aprendida, pero es aquí donde el discurso de lo "estricto" de los protocolos de bioseguridad se cae.

Así como a los compañeros que incumplen una norma o procedimiento operacional se les investiga, se les califica mal en su evaluación anual o se le abren procesos disciplinarios, igualmente debería suceder con el jefe o los jefes que dieron esta orden, tendrán que responder en las instancias que correspondan, como también el Jefe de Departamento que en un ejercicio de abuso de poder y autoridad dio la orden de trasladar a compañeros de otras estaciones, como Castilla, hacia Acacias, con información distorsionada y ante la negativa de estos compañeros a hacerlo dando prioridad a su salud e integridad, procedió a increparlos, amedrentarlos y amenazarlos con aperturas de procesos disciplinarios.

Exigimos a Ecopetrol, a través de su área de Control Disciplinario investigue la actuación de los funcionarios involucrados en esta omisión y conductas indebidas en contra de nuestros compañeros/as; nuestra Organización Sindical hará lo propio instaurando las denuncias ante los entes correspondientes, no solo por este hecho, sino por varios que han venido ocurriendo concretamente en la Gerencia Castilla, que es comandada por los mismos personajes desde hace varios años, actuando como "República Independiente", más allá del bien y el mal, imponiendo a diestra y siniestra su yugo al mejor estilo de una tiranía, acosando y presionando a los trabajadores/as, con la práctica de infundir el miedo como arma para coaccionarlos a no hablar ni reclamar, so pena de ser mal evaluados, señalados como conflictivos, poco colaboradores, de que sus contratos temporales a 3 meses no sean renovados y demás tretas o maniobras usadas para cumplir con el objetivo de mantener una clase obrera sumisa y servil.

Exponemos igualmente como Ecopetrol viene usando de primera mano, la información sobre los resultados de las pruebas para Covid-19 para autorizar el ingreso de sus trabajadores/as a realizar los cambios de turno, sin que los compañeros/as tengan en su poder el resultado de la prueba y puedan validarlo. ¿Dónde queda el derecho a la privacidad y confidencialidad de los datos? Aunque Ecopetrol justifique que tiene el derecho a conocer los resultados de manera anticipada debido a que el trabajador/a firma un documento que autoriza el tratamiento de datos, esto va en contravía de los principios éticos que como empresa se deben mantener.

Denunciamos que Ecopetrol en un área improvisada mantuvo en la Estación Acacias al compañero positivo para Covid-19 y a otro trabajador que tuvo un contacto estrecho con el afectado, mostrando desorganización e irregularidades en su protocolo de bioseguridad. Hacemos el llamado a la Secretaría de salud departamental y municipal de Acacias para que verifiquen las condiciones en las que están estos compañeros y lo que viene sucediendo al interior de la estatal petrolera.

De la misma manera, desde que se decretó la Emergencia Económica, Social y Ambiental en el mes de marzo, se ha restringido y prohibido el acceso del sindicato al interior de las instalaciones operativas de Ecopetrol, como también impidiendo que los representantes de los trabajadores del Comité Local de Salud Ocupacional COLOSO y COPASO, hagan su labor de control dentro de la VRO, violando el derecho a la representación sindical que está contemplada tanto en los convenios de la OIT ratificados por el estado colombiano, como en la Constitución y en nuestra Convención Colectiva de Trabajo Vigente. ¿Qué tanto quieren seguir ocultando de la realidad en las áreas operativas?

Hacemos un llamado a la clase obrera a informar al sindicato cuando las condiciones y protocolos de bioseguridad no se estén ejecutando de manera rigurosa, no podemos ser cómplices por acción u omisión de los incumplimientos por parte de las empresas contratistas y Ecopetrol en materia de protección a la salud y a la vida de las y los trabajadores.

NINGÚN BARRIL ESTÁ POR ENCIMA DE LA VIDA. Esta pandemia ha reafirmado que las relaciones entre empleador y obrero son asimétricas, que el abuso de poder está más vigente que nunca y que solo a través de la organización y la lucha colectiva podemos sino equilibrar la balanza, si exigir que los derechos humanos y fundamentales obtenidos a través del tiempo no sean vulnerados y, por el contrario, exigir su total observancia.

ILA SALUD Y LA VIDA ANTES QUE LA PRODUCCIÓN!

i ECOPETROL Y CENIT NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!

IATRÁS LA LIQUIDACIÓN DE BIOENERGY, ATRÁS, ATRÁS, IATRÁS!

Comparte esto:

Me gusta esto:

Cargando...

Artículo anterior

GOBIERNO 'VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO' CREA EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA TERMINACIÓN DE OBRAS INCONCLUSAS **80 FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LA** INUNDACIÓN EN PUERTO COLOMBIA

Artículo siguiente

RECIBIERON AYUDAS



ARTÍCULO RELACIONADOS MÁS DEL AUTOR pullucilliu | 1 DI OOIOIIIDIU

punuciniu | I DI ODIDINIU



registrarnos a las betas directamente desde la página del juego

DESCARGA LA APP

**USERONLINE** 

32 Users Online

RADIO ONLINE

2:06

Google Play MÍRANOS EN ROKU

**DISPONIBLE EN** 

Ahora Copia de Midway y 13 personas están

escuchando

ROKU



ESTAMOS EN COLOMBIA.COM

**ESCUCHANOS EN TUNEIN** 



*Publicidad* 

RADIO ONLINE

2:08 Ahora Copia de Midway y 13 personas están escuchando

**USERONLINE** 

32 Users Online

DESCARGA LA APP



MÍRANOS EN ROKU



ESTAMOS EN COLOMBIA.COM



MOVILIDAD

MARTES 21

MIERCOLES 22

VIERNES 24

SABADO 25

facebook

PICO Y PLACA & PICO Y CEDULA DEL 20 AL 26 DE JULIO



© TDI Colombia | Desarrollado por Amelba Soluciones SAS



TDI Colombia. canal de televisión digital, emitiendo desde Villavicencio - Meta para todo el mundo estamos evolucionando para darte la mejor opción en entretenimiento y nuestra programación ahora estará enfocada en la comunidad con nuestras señales tanto en audio como en vídeo Contáctanos: